

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 43.950

Viernes 13 de Septiembre de 2024

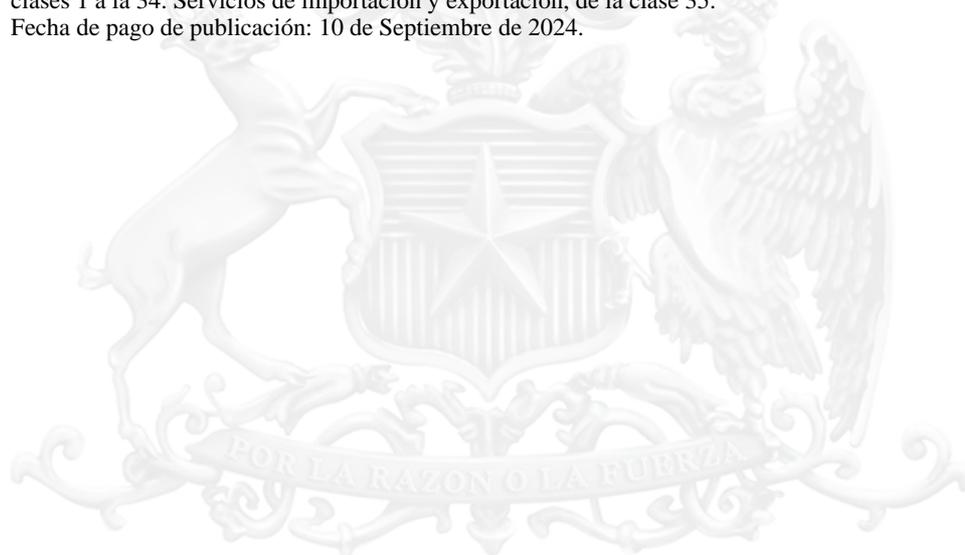
Página 1 de 1

### Marcas y Patentes

CVE 2545116

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.595.206.- ADMINISTRADORA DE BENEFICIOS PHARMA BENEFITS CHILE LIMITADA, CHILE.- Denominativa: PHARMA BENEFITS CARE.- Marca de Productos y Servicios: Cosméticos; productos de perfumería; jabones de baño; jabones cosméticos; aceites esenciales; lociones capilares; desodorantes para uso personal; pasta de dientes, de la clase 3. Productos farmacéuticos; medicamentos de venta libre; medicamentos para uso médico; preparaciones para uso médico y veterinario; preparaciones sanitarias esterilizadoras; sustancias dietéticas para uso médico; suplementos alimenticios para personas; complementos alimenticios de vitaminas y minerales; alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; emplastos adhesivos para uso médico; desinfectantes; fungicidas y herbicidas, de la clase 5. Publicidad y promoción de ventas sobre productos y servicios; servicios de promoción comercial (merchandising); servicios de comercio electrónico, en concreto, suministro de información sobre productos a través de redes de telecomunicaciones con una finalidad publicitaria y de ventas; servicios de compra y venta al por mayor y al detalle de productos de las clases 1 a la 34. Servicios de importación y exportación, de la clase 35.  
Fecha de pago de publicación: 10 de Septiembre de 2024.



CVE 2545116

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)